

Ficha de seguridad MANTECA DE KARITÉ

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: FECHA: 28/07/2015

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y RESPONSABLE DE SU COMERCIALIZACIÓN:

Nombre del producto: MANTECA DE KARITÉ

Uso de la sustancia: Materia prima para la elaboración de tópicos y cosméticos.

Datos de la empresa:

LA REDOMA CREATIVA

Beatriz Lavado Cumplido

C/Ramon Llull nº1 2ª planta

08302 MATARÓ

Tel. (34) 93.799.73.99 – (34) 679.783.204

e-mail: redomacreativa@gmail.com

Teléfono en caso de emergencias: Contactar con los bomberos o con el servicio local de urgencias médicas según convenga.

2.- COMPOSICION E INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Denominación INCI: Butyrospermum Parkii Butter.

Sinónimos: Butyrospermum Parkii (Shea) Butter, Shea Butter, Manteca de Karité, Karité.

Descripción química: Triglicéridos de los diferentes ácidos grasos.

Composición química: La manteca de Karité es obtenida por presión mecánica en frío sobre los frutos del árbol del Karité (Butyrospermum Parkii, Sapotaceae) de cultivo ecológico y posterior refinamiento por filtrado.

CAS Nº: 194043-92-0 - 91080-23-8

EC nº: 293-515-7

CTFA: Butyrospermum Parkii (Shea) Butter.

Alérgenos según directiva UE 2003/15/CE: NINGUNO

3.- IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

– No hay indicaciones de peligrosidad para los humanos en condiciones normales de uso.

Sistema de clasificación

Conforme al Reglamento 1272/2008 y Directivas 67/1548/CEE Y 1999/45/CE.

Según el reglamento de la UE no ha sido clasificado como peligroso para los usos indicados en este documento. No hay razón para el perjuicio o daño al medio ambiente ni para la salud de los humanos.

En el caso de almacenamiento de textiles impregnados con grasas vegetales (como podría ser la ropa de trabajo en contenedores) el riesgo de auto-ignición es muy elevado cuando coinciden un incremento importante de la temperatura y la oxidación de los ácidos grasos por el oxígeno ambiental. Por lo tanto, almacenar o recoger trapos y ropa en contenedores a prueba de fuego.

4.- MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Aviso general: No hay medidas importantes requeridas.

En caso de inhalación: Salir al aire libre, si persiste llamar al médico.

En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua, si procediera.

En caso de contacto con los ojos: Aclarar con abundante agua intentando mantener los párpados alejados de los globos oculares para asegurar un buen aclarado.

En caso de ingestión: No hay síntomas ni efectos típicos conocidos. Consultar a un médico.

5.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada, medios de extinción en seco, espuma, dióxido de carbono, arena y tierra.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de Seguridad: Agua.

Riesgos especiales: La descomposición térmica por ignición puede llegar a desprender CO, CO₂ y humo tóxico.

Equipo especial de protección: Desalojar el recinto y llevar máscara de respiración en caso de abundante humo. Informar a los bomberos de esta medida de protección en caso necesario.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Medidas de protección personal: Prestar atención a los suelos resbaladizos.

Precaución del medio ambiente: Prevenir la contaminación de suelo, aguas y desagües utilizando arena, tierra o barreras apropiadas.

Procedimientos de limpieza/recogida: Recoger con un material absorbente inerte (p.e. arena, serrín). Recoger mecánicamente y ponerlo en un recipiente para su destrucción.

7.- MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Las precauciones normales cuando se maneja un producto químico.

Almacenamiento: Mantener los envases bien cerrados a temperatura ambiente. En un ambiente seco, alejados de agentes oxidantes fuertes. Almacenar a temperatura ambiente, preferentemente inferior a 35°C.

Material de almacenaje: Plástico, acero inoxidable o vidrio.

8.- CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION INDIVIDUAL

Equipo de protección personal:

Límite de exposición: Ninguno

Protección de las vías respiratorias: Ninguna

Protección de las manos: No imprescindible, en caso de alergias, guantes de goma.

Protección de los ojos: No imprescindible, pueden usarse gafas de protección.

Protección de la piel y el cuerpo: Usar equipo de trabajo.

Medidas generales de protección e higiene: No relevante.

9.- PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS

Estado físico: Sólido (<21°C) a semisólido (>21°C)

Color: Blanco roto a ligero tono vainilla.

Olor: Prácticamente inodoro, levemente a semillas de Karité.

Solubilidad (20° C): Insoluble en agua. Liposoluble.

Densidad: aprox. 0.91 g/ml a 25°C

Punto de inflamación: >200°C

Punto de fusión: de 28 a 34°C

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: A temperaturas superiores a 300° C, destrucción termal.

Condiciones a evitar: Evitar almacenar junto con agentes oxidantes y ácidos fuertes.

Materiales a evitar: Evitar el contacto con agentes oxidantes y ácidos fuertes.

Productos peligrosos de descomposición: Acroleínas en calor extremo o en contacto con agentes oxidantes o ácidos fuertes.

11.- INDICACIONES TOXICOLÓGICAS

Toxicidad oral aguda: No tóxico para los usos generales y cantidades habituales.

Toxicidad dermatológica aguda o irritación: No irritante para la mayoría de los individuos, podría darse en casos puntuales de alergia de contacto o hipersensibilidad personal al Karité.

Toxicidad respiratoria aguda o inhalación: No tóxico para los usos generales y cantidades habituales.

Efectos específicos: No es cancerígeno ni produce efectos mutagénicos ni se esperan riesgos de toxicidad para la reproducción.

Debemos considerar que la manteca de Karité es un producto de consumo alimentario en muchos países, por el peso de la evidencia, no se esperan efectos toxicológicos.

12.- INDICACIONES ECOLOGICAS

Biodegradabilidad: Es biodegradable.

Bioacumulación: Ninguna

Ecotoxicidad: No se conocen datos, pero todos los aceites y grasas pueden contaminar potencialmente las aguas y debemos evitar su vertido en los desagües (incluso de las herramientas de su manipulación).

Información adicional: Producto natural.

13.- INDICACIONES PARA SU ELIMINACION

Producto: El producto debe ser tratado de forma especial respetando las legislaciones locales vigentes.

Envases: Los envases vacíos pueden ser reutilizados o eliminados. Han de ser recogidos y reciclados según la norma de residuos.

14.- INDICACIONES PARA EL TRANSPORTE

No sometidos a las normas de transporte especiales. Considerado como mercancía no peligrosa según el artículo 31 del REACH 1907/2006.

15.- INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

Etiquetado según directivas de la CEE: No está clasificado como peligroso por la CEE.

Símbolos: Ninguno

Frases R: Ninguna

Frases S: Ninguna

16.- OTRAS INFORMACIONES

- Esta información está basada en nuestro propio conocimiento, la Guía de Elaboración de Fichas de Seguridad de la UE (anexo II del Reglamento CE 1907/2006) y otras fuentes de proveedores.

- La presente información ha sido preparada cuidadosamente y representa la información más actualizada de que disponemos. No obstante, no representa garantía explícita o implícita de las propiedades del producto ni de su uso. Los usuarios deben hacer su propia investigación para determinar la adecuación de esta información para su uso particular y respetar en todo momento la legislación propia de cada país.

LA REDOMA
CREATIVA